

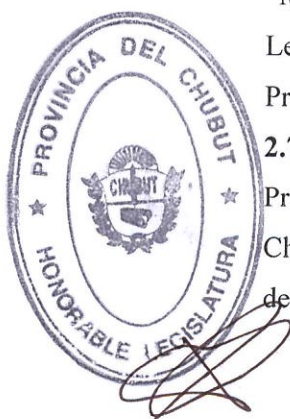
SESION ORDINARIA

Día: 26 de marzo de 2.024

Hora: 11,00

ORDEN DEL DIA

1. Asuntos Entrados.
2. Despachos de Comisiones
 - 2.1 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia, Derechos Humanos y Género y Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Ley General N°041/24, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual se aprueba el Convenio Marco de Protección Integral de la Niñez, la Adolescencia y la Familia, suscripto entre el Ministerio de Desarrollo Humano y el Municipio de la ciudad de Esquel.
 - 2.2 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Legislación General, Cultura y Educación y Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Ley General N°033/24, presentado por los diputados Cavagnini, Soldani y González, del Bloque Despierta Chubut, modificado en comisión, por el cual se crea el Sistema de obtención de copias digitalizadas de Pinacoteca de la Provincia del Chubut.
 - 2.3 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo, sobre el Proyecto de Ley General N°074/23, presentado por la diputada Goic, del Bloque Arriba Chubut, modificado en comisión, por el cual la Provincia del Chubut adhiere a la Ley Nacional N°25.598, que establece el día 12 de julio de cada año, como el Día Nacional de la Medicina Social, en conmemoración a la fecha de nacimiento del Dr. René Favalaro.
 - 2.4 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°031/24, presentado por los diputados Otero y Hollmann, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declaran de interés legislativo y verían con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, el evento anual “Cruzada Solidaria Raúl Ibarra”, a realizarse el día 9 de marzo de cada año, a beneficio de la Asociación de Bomberos Voluntarios de la localidad de Lago Puelo.
 - 2.5 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°032/24, presentado por los diputados Otero y Hollmann, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declaran de interés legislativo y verían con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, el libro “Reverencia”, del artista chubutense Leonardo Miranda.
 - 2.6 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Legislación General, Cultura y Educación y Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Resolución N°034/24, presentado por la diputada Aguilera, del Bloque Despierta Chubut, modificado en comisión, por el cual denomina “Mujeres Constituyentes de la Provincia del Chubut”, al hall de ingreso del edificio de este Poder Legislativo, en homenaje a las mujeres que participaron en la Convención Constituyente de la Provincia en el año 1994 y en conmemoración del 30° Aniversario de este evento.
 - 2.7 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°042/24, presentado por el diputado Casal, del Bloque Familia Chubutense, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés científico y turístico, el “Proyecto de Reconocimiento y Difusión de la Fauna



Intermareal de la Reserva Natural”, seleccionado por el Consejo de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

2.8 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°056/24, presentado por los diputados Coliñir, Williams y Arbilla, del Bloque Arriba Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, el “XXVI Workshop de Investigadores de Ciencias de la Computación WICC-24”, a realizarse los días 18 y 19 de abril de 2024, en la ciudad de Puerto Madryn.

2.9 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°057/24, presentado por los diputados Otero y Hollmann, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo las actividades a realizar en el marco del Mes de Malvinas, evento organizado por el Centro de ex Soldados Combatientes de Malvinas de la ciudad de Esquel y de la Zona del Noroeste.

2.10 Dictamen de la Comisión Permanente de Turismo y Deporte, sobre el Proyecto de Resolución N°035/24, presentado por los diputados Otero y Hollmann, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declaran de interés legislativo la vendimia del Establecimiento Enoturístico Viñas del Nant y Fall, a realizarse cada año en el mes de abril.

2.11 Dictamen de la Comisión Permanente de Turismo y Deporte, sobre el Proyecto de Resolución N°036/24, presentado por los diputados González y Cavagnini, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declaran de interés legislativo y verían con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, la Tercera Edición del Evento Deportivo Cross Running “Desafío del Sombrerito”, a realizarse en Playa Unión, el día 21 de abril de 2024.

2.12 Dictamen de la Comisión Permanente de Turismo y Deporte, sobre el Proyecto de Resolución N°039/24, presentado por el diputado Fita, del Bloque Arriba Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés Provincial, la Feria de Productores y Artesanos de la Agricultura Familiar y el Espacio de Comercialización Despensa, de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

2.13 Dictamen de la Comisión Permanente de Turismo y Deporte, sobre el Proyecto Resolución N°058/24, presentado por los diputados Otero, Hollmann, Magaldi, Willatowski y Cavagnini, del Bloque Despierta Chubut y Casal, del Bloque Familia Chubutense, por el cual declaran de interés legislativo el Programa Deportivo “Juegos Comunes 2024”, impulsado por Chubut Deportes.

2.14 Dictamen de la Comisión Permanente de Turismo y Deporte, sobre el Proyecto Declaración N°012/24, presentado por los diputados Cavagnini, González, Willatowski, Otero y Bowman, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declaran de interés provincial la disciplina deportiva NEWCOM, a fin de fomentar el desarrollo deportivo, la integración, la vinculación y la participación social de las personas adultas mayores, mejorando su calidad de vida a través del envejecimiento activo.



Prof. VALERIA HAYDEE ROMERO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura del Chubut